CATÁLOGO DE SERVICIOS QUE BRINDA LA DIERECCIÓN DE SERVICIOS 2022

Programa	Dirigido a	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	**Datos de contacto para usuarios**	Notas
Programa de Ayuda Alimentaria Directa Municipal (PAAD MUNICIPAL) .	Mujeres embarazadas o en Lactancia, mujeres solas o en viudez, discapacitados, menores desnutridos, hijos de padres en extrema pobreza, ancianos, enfermos crónicos, alcohólicos y farmacopdepenientes.	Contribuir a mejorar la alimentación en los sujetos vulnerables de Zapopan al otrogarles despensas con alimentos básicos e incluir acciones de orientación alimentaria que fomenten los buenos hábitos alimentarios y de salud.	El principal es: Ganar menos de dos veces el salario mínimo general de la región geográfica por dia, y además que sea sujeto vulnerable de asistencia social.	1.- Estudio socioeconómico. 2.- Copia del acta de nacimiento (CURP). 3.- Copia de identificación oficial (INE, pasaporte o licencia de conducir). 4.- Comprobante de domicilio, en caso de contar con él. 5.- Comprobante de ingresos. 6.- Carta compromiso. 7.- En casos de alcohólicos y fármaco dependientes, deberán contar con una constancia que respalde que están en tratamiento de recuperación emitido por alguna institución acreditada para ello.	$10.00 por dotación mensual	Anualmente mediante las redes sociales y Centros de Desarrollo Comunitario cercanos al domicilio del solicitante y lugares públicos de la comunidad	Lic. Cynthia Maricela Barrera Naranjo, Coordinadora de Nutrición y Asistencia Alimentaria. Tel. 3338363476.Correo electrónico: cmbarreradifzapopan.gob.mx. Módulo "F", Oficinas Generales de DIF Municipal o con la o él trabajador social de los 24 Centros de Desarrollo Comunitario más cercanos a su domicilio	Este programa es anual, por lo que existe un período de inscripción en los últimos meses de l año
Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria (PAAP) Despensa Estatal	Dirigido a adultos mayores y discapacitados, a niños y niñas de entre 2 y 5 años 11 meses no escolarizados y personas con carencia alimentaria y desnutrición.	Promover una alimentación correcta en sujetos del Estado de Jalisco en condiciones de inseguridad alimentaria y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios diseñados bajo criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad y desarrollo comunitario, que contribuyan a asegurar la disponibilidad, acceso y aprovechamiento de los alimentos, favoreciendo la seguridad alimentaria	El principal es: Ganar menos de dos veces el salario mínimo general de la región geográfica y además que sea sujeto vulnerable de asistencia social.	1.- Encuesta EFIIA. 2.- Carta compromiso. 3.- Copia del acta de nacimiento. 4.- Designación de responsable. 5.- Copia de identificación oficial (INE, pasaporte o licencia de conducir. 6.- CURP del beneficiario y del padre o tutor en caso de menores de edad. 7.- Constancia emitida por la Secretaría de Salud, IMSS, médico o nutriólogo con cédula profesional, que justifique la situación vulnerable del beneficiario. 8.- En los casos de alcohólicos y fármaco dependientes, deberán contar con una constancia emitida por alguna institución pública acreditada para ello. 9.- Constancia de autorización de entrega de despensa a otra persona que el beneficiario asigne.	costo es de $15.00 pesos	Anualmente mediante las redes sociales y Centros de Desarrollo Comunitario cercanos al domicilio del solicitante y lugares públicos de la comunidad	Lic. Cynthia Maricela Barrera Naranjo, Coordinadora de Nutrición y Asistencia Alimentaria. Tel. 3338363476.Correo electrónico: cmbarreradifzapopan.gob.mx. Módulo "F", Oficinas Generales de DIF Municipal o con la o él trabajador social de los 24 Centros de Desarrollo Comunitario más cercanos a su domicilio	Este programa es anual, por lo que existe un período de inscripción sujeto a los lineamientos del DIF Estatal
Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 Días de Vida	Mujeres embarazadas o en periodo de lactancia y menores de los 6 meses de edad a los 18 meses.	Contribuir a mejorar la alimentación en las mujeres embarazadas hasta los dos años de vida de los niños, los cuales representan el grupo d edad en el que se encuentra la ventana de oportunidad par alograr mayor efectividad en las acciones e intervenciones para corregir problemas de desnutrición y/o deficiencias nutrimentales, a través de leche y alimentos báicos	El principal es: Ganar menos de dos veces el salario mínimo general de la región geográfica y además que sea sujeto vulnerable de asistencia social.	1.- Encuensta EFFIA (la llena la T.S.). 2.- CURP. 3.- Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses. 4.- Certificado o constancia médica con peso y talla para los menores y para las embarazadas y en período de lactancia: Cartilla de salud de los 1,000 Días (proporcionada en su centro de salud). 5.- Identificación oficial vigente (IFE, INE).	Mujeres embarazadas y en periodo de lactancia $12.00 Aportacion para padrones de niñas y noños de 12 a 24 meses, $10.00	Anualmente mediante las redes sociales y Centros de Desarrollo Comunitario cercanos al domicilio del solicitante y lugares públicos de la comunidad	Lic. Cynthia Maricela Barrera Naranjo, Coordinadora de Nutrición y Asistencia Alimentaria. Tel. 3338363476.Correo electrónico: cmbarreradifzapopan.gob.mx. Módulo "F", Oficinas Generales de DIF Municipal o con la o él trabajador social de los 24 Centros de Desarrollo Comunitario más cercanos a su domicilio	Este programa es anual, por lo que existe un período de inscripción sujeto a los lineamientos del DIF Estatal
DESAYUNOS ESCOLARES	Niños y niñas preescolares y escolares de 3 a 12 años con algún grado de desnutrición o en riesgo de padecerla.	Entrega de dotación diaria de desayunos en modalidad frío o caliente, diseñados con base a los criterios de calidad nutricional y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de calidad y fomento en la producción de alimentos.	Ser niñas niños y adolescentes que por sus condiciones físicas o sociales requieran de servicio para su bienestar y residan en el estado de Jalisco. Que asistan a planteles escolares oficiales de educación pública básica, preferentemente indígenas, rurales y urbano marginadas.	1. Inscripción de la escuela al programa de desayunos escolares (llenar solicitud y padrón). Para los menores, 1.Contar con la "Cédula de referencia nutricional" expedida por un Centro de Salud. 2. Entrega de CURP. 3. Domicilio del beneficiarios con cruce de calles	Cuota de recuperación $0.50 por desayuno	Anulmente con la visita a los planteles educativos y la difusión dentro de los mismos, dando prioridad a las escuelas que están ubicadas en la zonas de marginalidad.	Lic. Cynthia Maricela Barrera Naranjo, Coordinadora de Nutrición y Asistencia Alimentaria. Tel. 3338363476.Correo electrónico: cmbarreradifzapopan.gob.mx. Módulo "F", Oficinas Generales de DIF Municipal o con la o él trabajador social de los 24 Centros de Desarrollo Comunitario más cercanos a su domicilio	Este programa es anual, por lo que existe un período de inscripción sujeto a los lineamientos del DIF Estatal

CATÁLOGO DE SERVICIOS QUE BRINDA LA DIERECCIÓN DE SERVICIOS 2022

Programa	Dirigido a	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	**Datos de contacto para usuarios**	Notas
Terapia Física.	Ofrece atención y servicio a personas con discapacidad temporal mayor de: 15 años de una manera profesional y eficiente para lograr la mayor autosuficiencia posible, Las diferentes áreas de terapia Fisica en el área de Traumatologia, ofreciéndoles a los beneficiarios: Electroterapia, Mecanoterapia, Termoterapia entre otros.	Apoyar a la poblacion para que logren integarse a su vida laboral, escolar, y productiva con el apoyo de la rehabilitacion	Personas con discapacidad temporal mayor de 15 años, Acudir a la Coordinacion de Salud y Bienestar, Ventanilla Unica realizara una entrevista, debera presentar indicacion medica que refiera la rehabilitacion con sesiones, posteriormente sera Atendido por un Trabajador Social, mismo que le entregara un SICATS (Sistema de Canalizacion de Trabajo Social), canalizandolo al Hospital General de Zapopan.	(SICATS), Copias de Curp. INE, Acta de Nacimiento, Comprobante de domicilio reciente, Fotografia tamaño infantil.	Terapia de Rehabilitación física $ 45.00 cuota única. Si es canalizado por la Coordinacion de Salud y Bienestar.	Acudir, a la Ventanila Unica de la Coordinacion de Salud y Bienestar.	Maria de Jesus Rico 38 36 34 60 ext.6707. Edificio del Centro de Autismo Planta Alta, Av. Laureles 777.	
AUXILIARES AUDITIVOS	Se brinda atención a toda la población y de todos los municipios que requieren de la atención del especialista, audiológico; realizándosele Audiometria, a bajo costo. En caso de requerir auxiliar auditivo este le será vendido a bajo costo.	Audiometria y auxiliares auditvos a bajo costo.	Poblacion con problemas de audicion, acudir con el medico especialista para un lavado de oídos de 3 a 5 dias antes de la cita.	Copias de Curp. INE, Acta de Nacimiento, Comprobante de domicilio reciente, 1 (una) Fotografia tamaño infantil.	Audiometria: $ 120.00 Auxiliar Auditivo: 2400.00 y 3400.00 de Mayores canales. El costo se basa a la cotozacion del dolar	El servicio esta abierto todo el año (con costo) . Si lo nececitan gratuito, deberan acudir con la T.S. Isabel Figueroa a fin de integrar su exp. y valorar si es candidato a Campaña (a traves de estudio sociofamiliar), esta se realiza 1 vez al año.Septiembre/ Octubre.	Ma. Isabel Figueroa Fierro 38 36 34 60 ext. 6707, Edificio del Centro de Autismo Planta Alta, Av. Laureles 777.	
CATARATAS	Usuarios en general con problemas visuales de cataratas.	Cirugia gratuita o si cuenta con recursos sera a bajo costo, de acuerdo al estudio sociofamiliar.	Presentarse en la expalanada de DIF ZAPOPAN, una vez que sea lanzada la convocatoria. se atenderan personas que no cuenten con problemas cronicos de salud. Diabeticos, Hipertensos e Insuficiencia renal cronica ya que no seran candidatos para la cirugia.	INE, CURP, Comprobante de domicilio, (DATOS DE UN TUTOR), Se integra el expediente a traves de un Trabajador Social, mismo que realiza un Estudio Sociofamiliar de manera presencial con el usuario	Sin Costo a la poblacion Vulnerable previa investigacion de Trabajo Social con (estudio Sociofamilair), en caso de contar con el recurso el beneficiario, el costo del lente Intraocular sera de $ 10,000.00 ´pago efectuado directamente en la Centro oftalmologico del Angel.	Se realiza una campaña anual (en medios de comunicacion radio y tv, digital en redes sociales y pagina wed DIF Zapopan) en coordinación con Clinica del Angel y Fundacion Cinepolis, si como Dif Zapopan Se brinda el apoyo a toda la población del municipio de Zapopan, asi como de la Zona Metropolitana de Guadalajara.	Guadalupe Pastrana Perez 38 36 34 60 ext. 3473. Edificio del Centro de Autismo Planta Alta, Av. Laureles 777.	
TERAPIA DE LENGUAJE	Usuarios con alteraciones en el habla, que radiquen en el Municipio de Zapopan, Que sean canalizados por su Tutores, Docentes, Psicologos escolares y / o Medicos que los esten atendiendo, y perciban problemas de lenguaje en los menores. (se cuenta con lista de espera)	Terapia de lenguaje a bajo costo, mejoramiento en el habla y/o comunicacion.	Acudir con la auxiliar técnico Bertha Colunga en el segundo piso del Centro de Autismo, misma que anotara en lista de espera al usuario candidato. Una vez que le cooresponda espacio, se le informara a fin de que acuda con cita a la Ventanilla Unica de la Coordinacion de Salud y Bienestar; misma que le entregara una canalización con el Foniatra. Este Indicara a la Terapeuta trabajo a realizar.	Copias de INE (del padre o tutor en caso de ser menor de edad), Curp, Acta de Nacimiento, Comprobante de domicilio reciente, 1 (una) Fotografia tamaño infantil.	Valoracion del Foniatra es de: 240.00 siempre y cuando sea canalizado por la ventanilla única. del Departamento de Salud y Bienestar.	Abierta, con horario de 8.00 a.m. 14:00 HRS.de Lunes a Viernes.	Gloria Emma Guerrero. 38 36 34 60 ext.6706. Edificio del Centro de Autismo Planta Alta, Av. Laureles 777.	
Vinculación laboral	Orientacion y consejeria para la inclusión laboral Personas con y sin Discapacidad, gestión de gancho para estacionamiento preferencial, Talleres de Inclusión	Canalizacion a un empleo incluyente, y/o el gancho de estacionamiento para personas con discpacidad	*Acuridr a entrevista Inicial de la Ventanilla Única. *Para Gancho de estacionamiento, se requiere entrevistar personalmente al Beneficiario, ya que será de acuerdo a sus necesidades.	* para empleo- Solicitud de empleo *Comprobante de domicilio actualizada *Copia de identificación *CURP. y para gancho de estacionamiento: copia de INE, CURP, tarjeta de circulacion del vehiculo vigente, licencia de manejo.	Servicio gratuito Horario Area de Vinculacion Laboral. Edicifico de Autismo planta Alta	Abierta. con Horario de 9.00 a.m. 15:00 HRS.de Lunes a Viernes.	Enrrique Bañales Diaz / Valeria Dominguez Sanchez. ext. 6724. Edificio del Centro de Autismo Planta Alta, Av. Laureles 777.	
Brigadas Medicas.	A toda la poblacion en general de las comunidades y colonias mas vulnerables del Municipio de Zapopan	Atencion medica gratuita a la poblacion que requiere de atencion especializada de un Medico General, Homeopata, Podologo, Nutriologo, Odontologo, este ultimo valora / Canaliza a la instancia correspondiente, si se trata de curacion en ese momento lo realiza a traves de su unidad movil.	- Acudir personalmente a la explanada, o en su defecto en la comunidad que señalara el area de Comunicacion Social, a traves de Boletines.	Para iniciar la tencion a la poblacion no se requiere de documentacion. Si el caso debe ser canalizado se le expide receta de derivacion otorgada por la responsable de las Brigadas: Dra.Guadalupe Pastrana.	Servicio Gratuito	Las Brigadas se realizan durante todo el año en las comunidades de Zapopan, Horario de 9 a 14 hrs. de Lunes a Viernes, previa solicitud al area de Planeacion, y en la Explanada del CDI 3 se cuenta con atencion durante los dias martes y jueves. con los servicios antes mencionados. (se avisa a la comunidad dias antes con perifoneo en la zona).	Dra. Guadalupe Pastrana Perez. Cel. 33 31 05 69 16.Edificio del Centro de Autismo Planta Alta, Av. Laureles 777.	
Deporte Adaptado.	Es un servicio que se presta a los menores que presentan una discapacidad, mismos que deberan ser residentes del municipio de Zapopan / o en su defecto que acudan a Terapia de Lenguaje, o al area de Autismo, mismos que reciben activacion Fisica.	Menores de edad, de 6 a 14 años	Acudir Padre onTutor a llevar acabo la integracion del expediente en la Ventanilla Unica de la Coordinacion de Salud y Bienestar	Acta de Nacimiento, 2 fotografias tamaño infantil, copia de Curp, asi como resumen medico donde especifique el especialista tipo de discapacidad.	Cuota asignada de acuerdo al estudio Sociofamiliar	Horario de 9 a 15: 00 hrs, de Lunes a Viernes. La actividad se desarrolla en las canchas anexas a esta coordinacion, asi como salon de Estimulacion del Departamento de autismo	Instructora : Aida Arias Aviles Ext. 6709. Edificio del Centro de Autismo Planta Alta, Av. Laureles 777.	

:

CATÁLOGO DE SERVICIOS QUE BRINDA LA DIERECCIÓN DE SERVICIOS 2022

Dirigido a	TALLER	SEDE	HORARIO	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	Datos de contacto	Notas
Talleres educativos	Inglés, computación, primeros auxilios, ludoteca, club infantil, conciencia plena	1, 2, 5, 6,8, 11, 14, 19, 20, 22, cres		Personas interesadas en aprender y/o descubrir conocimientos nuevos o reforzarlos referentes a educación básica en diferentes temas de aprendizaje	Obtener herramientas para la educación básica, sin necesidad de tener conocimientos previos	Entregar al personal de administración que se encuentra en el Centro de Desarrollo Comunitario - Copia de acta de nacimiento -Copia de CURP - Copia de identificación oficial (IFE/INE). En caso de ser menores de edad deben entregar ife de padre, madre o tutor. - Llenar solicitud de inscripción - Pago de inscripción con un costo de $25.00. El cual se paga por taller - Pago de mensualidad ($100.00 / $150.00 depende de cdc) que se paga mensualmente	- inscripción: $ 25.00 - Mensualidad en CDC 01, 02, 03, 06, 07, 08, 10, 11, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 24, UCI Y CRES $ 150.00 - Mensualidad en CDC05 Y 20 $100.00	Se convoca a través de carteles en el centro y se sale a las colonias aledañas a repartir folletos	CDC Paraisos del Colli Dirección Prol. Av. El Colli No. 1050 Col. Paraisos del Colli Teléfono: 33 1028-1687	Los talleres se dan de 8am a 8pm, el horario de disponibilidad depende del grupo interesado y la disposición de los instructores, los cuales cambian mensualmente
	Inglés	CDC 1	Miércoles 10:00hrs. a 12:00hrs. / 15 :30hrs. a 19:00hrs.						CDC Venta del Astillero Dirección Carret. Nogales No. 80 cruza con Manuel García Teléfono: 33 3151-0167	
	Inglés	CDC 2	Lunes 16:00 a 18:00 Hrs.						CDC Santa Ana Tepetitlán Hidalgo s/n esquina Apulles Serdán Teléfono: 33 2733-7402	
	Inglés	CDC 6	Lunes y viernes 16 a 19 hrs. / Viernes 11:00 a 13:00 hrs						CDC Nextitlan Dirección 16 de Septiembre No. 51Col. Nextitlan Teléfono: 33 3887-3097	
	Computación	CDC 6	Lunes y miércoles 9 a 15:00 hrs.						CDC Santa Lucía Dirección Manuel M. Dieguez No. 100, cruza con E. Zuazua Teléfono: 33 3833-8332	
	inglés	CDC 8	Jueves 16:00 a 18:00 hrs						CDC El Colli Dirección Volcán del Fuego No. 2525 (Paricutin y Popocatepetl) Teléfono: 33 3125-6555	
	Club Infantil	CDC 14	Jueves 9:30 a 11:30 am						CDC Santa Mónica de los Chorritos Dirección Manantial No. 977, esq. Carretera a Nextitlan Teléfono: 33 3364-2482	
	Computación	CDC 19	Lunes v miércoles 9:00 a 11:00 y 13:00 a15:00						CDC Francisco Sarabia Dirección Av. Santa Ana Tepetitlán No. 3833, Col. Fco. Sarabia Teléfono: 33 2003-0032	
	Regularización	CDC 19	lunes, martes y miercoles 14 a 17 hrs						CDC Santa María del Pueblito Dirección Guadalupe Victoria No. 4555 Teléfono: 33 3682-1727	
	Inglés Kids	CDC 19	Lunes y Miércoles 16 a 18 hrs.						CDC Apemajac Dirección Hidalgo No. 10, cruza con Niños Héroes Teléfono: 33 3854-5859	
	Inglés	CDC 19	Martes 9 a 11 am, 4 a 7 PM, 11 a 13 hrs, 18 a 20 hrs. / Miércoles 18 a 20hrs.						CDC El Briseño Dirección Santa Ana No. 1132, Colonia El Briseño Teléfono: 33 3188-8692	
	Computación	CDC 20	Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00hrs.						CDC Vista Hermosa Dirección Vista Selena S/N, cruza Vista el Sol, Col. Vista H. Teléfono: 33 3625-8316	
	Computación	CDC 22	Martes v Jueves 9:00 a 11:00/ Miercoles y Jueves 11:00 a 13:00						CDC Lomas de Tabachines Dirección Nardos No. 22 , cruza con Laureles Teléfono: 33 3364-6536	
	Inglés	CRES	Miércoles 15:30 a 5:30						CDC Villa de Guadalupe Dirección Tomás Nava No.99, cruza con Pío Y Enríquez Teléfono: 33 3625-8273	
Talleres culturales	Ballet. Yoga. Terapia holística. Técnica metamorfica	7, 14, cres							CDC Jardínes de Nvo. México Dirección Octava Oriente No. 445 Teléfono: 33 3624-0827	
	Ballet	CDC 3	Martir y Jueves 17:00hrs a 18:30 hrs.	Personas interesadas en talleres con enfoque artístico	Poner en práctica aptitudes recreativas y el desarrollo personal				CDC Arenales Tapatíos Dirección Fco. I. Madero S/N - Paseo Mercurio v Primavera Teléfono: 33 1028-9598	
	Ballet	CDC 7	Lunes y Miércoles 15:00hrs A 16:00hrs						CDC Ejido Copalita Dirección Emiliano Zapata No. 270, Col. Ejido Copalita Teléfono: 33 3365-6227	
	Ballet	CRES	Martes y Jueves 10:30 A 11:30am, 4:00 a 5:00 pm						CDC Parques del Auditorio Dirección González Gallo No. 4110, Col. Parques del A. Teléfono: 33 3861-2017	
Talleres deportivos	Karate, Aerobics, Deporte, Ritmos latinos, Crossfit, Defensia personal, Kung Fu, Tang so do, Dance fitness	1,2,3,6,7,10,11,14,17,20,24, cres		Personas interesadas en talleres con enfoque físico	Actividades para el desarrollo físico y las aptitudes deportivas				CDC Miramar Dirección Pto. Matamoros 2990, : Soto La Marina y Pto. Acapulco Teléfono: 33 1028-3607	
	Karate	CDC 1	Martes v Jueves 17:00 a 20:00 Hrs.						CDC El Campanario Dirección Av. El Campanario No. 2659, Col. El Campanario Teléfono: 33 3188-1438	
	Karate	CDC 3	Martes y Jueves 16:00 a 17:00 Hrs. 10 a 17 hrs.						CDC Constitución Dirección Félix Palavicini No. 1034 Col. Constitución, Teléfono: 33 3366-5088	
	Karate	CDC 6	lunes, miércoles y viernes 18 a 19 v 19 a 20 hrs.						Centro de Recreación y Emprendimiento Social Dirección Av. de las Calandrias No. 1940 Colonia Villa de la Loma Teléfono: 33 1983-0718	
	Karate	CDC 7	Martes v Jueves 16:00 a 18:00							
	Aerobics	CDC 7	16:00 a 18:00 hrs.							
	Baile Step	CDC 7	lunes, martes y viernes 8:30 a 9:15 / 9:15 a 10:00							
	Karate	CDC 10	9:00 a Martes v Jueves11:00 hrs. 16:00 a 18:00hrs.							
	Karate	CDC 11	Lunes v miércoles 15:00 a 17:00							
	Crossfit	CDC 11	Lunes v miércoles 9:30 a 10:30							
	Karate	CDC 14	Martes y Jueves 16:00 A 17:00							
	Karate	CDC 17	Martes y Jueves15:30 a 16:30 hrs							
	Karate	CDC 20	Martes y Jueves 9:30 a 11:00 / Lunes a Viernes 16:00 a 19:00hrs. / Sabado 15 18hrs.							
	Defensa Personal	CDC 22	15:30 a 17:00							
	Tang soo do	CDC 24	Martes y Jueves 18:30 a 19:30							
	Kun Fu	CRES	Martes y Jueves 6 a 7 , 7 a 8							
	Fitness & Cross	CRES	Martes y Jueves 6 a 7							
	Dance Fitness	CRES	Lun y mier mart. y jue 8 a 9 am 7 a 8:00 pm							
	Karate	CRES	Lunes v miercoles 7 a 8 pm							
Talleres recreativos	jazz, baile, baile polinesio, flores de bach	1,3,7,11 cres		Personas interesadas en tener actividades recreativas y de ocio	Actividades recreativas que pueden implicar la obtención de conocimientos, el desarrollo personal y comunitario					
	Danza Polinesa	CDC 3	MArtes v Viernes 17 a 19hrs.							
	Ritmos latinos	CDC 7	Martes v iueves 15:00 a 16:00 v 18:00 a 19:00hrs.							
	Jazz Urbano	CDC 7	Martes y jueves 15:00 a 16:00							
	Baile	CDC 11	Lunes v Miércoles 09:00 a 10:00hrs.							
Talleres autoempleo	Cultora de Belleza, Repostería, Gelatinas, Postres finos, cocina, cocina mexicana, uñas, corte y confección, pestañas, panadería, galletas, pays, tamales, uñas, diseño grafico, masajes, estilismo, bisutería, reflexología	1,3,5,6,7,8,11,13,14,16,17,18,19,20,22,24,ucci,cres		Personas interesadas en el emprendimiento y el autoempleo	Obtener conocimientos para la creación de autoempleo					
	Cultura de Belleza	CDC 1	Martes y Miércoles 16:00 a 19:00 Hrs.							
	Gelatina	CDC 1	Jueves 16:00 a 19:00 Hrs.							
	Corte y Confección	CDC 1	Martes 16:00 a 19:00 Hrs.							
	Repostería y panadería	CDC 3	Martes 15 a 17							
	Barberia	CDC 3	Martes 11 a 13							
	REPOSTERIA BASICA	CDC 5	MIERCOLES 3 A 6 PM							
	PASTELERIA INTERNACIONAL	CDC 5	MIERCOLES 10 A 1 PM							
	Repostería TVespertino	CDC 6	viernes 16 a 18 hrs.							
	Postres Fros.T/M	CDC 6	Miercoles 9 a 11 hrs.							
	Decoracion de Pasteles	CDC 6	miércoles 16 a 18 hrs.							
	Cocina	CDC 6	lunes 16 a 18 hrs.							
	Gelatina (vespertino)	CDC 6	martes 16 a 18 hrs.							
	Corte y Confección	CDC 6	martes y jueves 16 a 18 hrs.							
	Cultura de Belleza	CDC 6	lunes y miércoles 16 a 18 hrs.							
	Maquillaje	CDC 6	lunes 18 a 20 hrs							
	Uñas	CDC 6	martes 4 a 7 hrs.							
	Pestañas mink	CDC 6	jueves 4 a 6 hrs.							
	Corte y Confección	CDC 7	Viernes 9:30 a 12:30							
	Panadería	CDC 7	Miércoles 10:00 a 13:00 y 3:00 a 7:00							
	Repostería	CDC 11	Jueves 09:00 a 12:00							
	Cultura de Belleza	CDC 11	Lunes y Jueves 10:00 a 12:30							
	Corte y confección	CDC 11	Martes 10:00 a 13:00							
	Repostería	CDC 8	Jueves 16:00 a 18:00 hrs							
	Repostería	CDC 13	Lunes 9:30 a 12:30							
	Repostería Basica	CDC 13	Martes 9:30 a 12:30							
	Panes Saludables	CDC 13	Lunes 4:00 a 7:30							
	Comida Mexicana	CDC 13	Martes 4:00 a 7:30							
	Repostería y Bisutería	CDC 13	Miércoles 9:30 a 12:30 hrs.							
	Galletas	CDC 13	Miercoles 16:00 a 19:30							
	Pastelería Básica	CDC 13	iueves 9:30 a 12:30							
	Mesa de Postres	CDC 13	jueves 16:00 a 19:30							
	Pays	CDC 13	viernes 9:30 a 12:30							
	Repostería	CDC 13	viernes 16:00 19:00							
	Repostería	CDC 14	Miércoles 15:00hrs A 18:00 hrs							
	Aplicación de uñas	CDC 16	Jueves 10:00 a 13:00							
	Corte y Confección	CDC 16	Martes y Jueves 8:00 a 14:00 hrs.							
	Maquillaje Profesional (matutino)	CDC 16	Miercoles 10:30 a 12:30 hrs.							
	Uñas	CDC 17	miércoles 16:00 a 19:00 hrs.							
	Corte y confeccion	CDC 17	Miercoles y Viernes 17:00 a 19:00 hrs.							
	Corte y Confección Basico	CDC 18	Lunes 8.00 a 2:00							
	Corte y Colleccion Avanzado	CDC 18	Miercoles y Viernes 9:00 a 2:00							
	Uñas	CDC 18	Miercoles 3.30 a 17:30							
	Diseño Gráfico	CDC 19	Lunes v Miércoles 9:00 a 11:00 y 13:00 a15:00							
	Automaquillaje	CDC 19	martes 16 a 18 hrs.							
	Maquillaje Profesional	CDC 19	miercoles 15 a 18 hrs							
	Repostería matutino	CDC 20	Viernes 10 a 13 hrs.							
	Repostería vespertino	CDC 20	Martes y Miércoles 16 a 19 hrs.							
	Corte y Confección	CDC 20	Lunes 16 a 18 hrs.							
	Corte y Confección	CDC 20	Miércoles 10 a 12hrs.							
	Cultura de Belleza	CDC 22	Lunes, miércoles y viernes 11:00 a 14:00 y 14:30 a 17:00							
	Uñas	CDC 22	Martes y Jueves 11:00 a 14:00							
	Maquillaje	CDC 22	Viernes 11:30 a 14:00							
	Alta Repostería	CDC 22	Jueves 9:00 a 12:00							
	Repostería Europea	CDC 22	Martes 9:00 a 12:00							
	Masajes corporales	CDC 22	Jueves 17:00 a 19:00							
	Repostería	CDC 24	Martes 9 a 12							
	Corte y Confección	CDC 24	Lunes 10 a 12							
	Corte y confección avanzado	ucci	martes y jueves 10 a 14 hrs.							
	Corte y confección blancos	ucci	miércoles 10 a 14 hrs.							
	Corte y confección básico	ucci	lunes v viernes 10 a 14 hrs.							
	Corte y confección básico t/v	ucci	martes y jueves 15 a 19 hrs.							
	Corte y confección lencería t/v	ucci	martes y jueves 14 a 16 hrs.							
	Reflexoiogia Podal	cres	Miercoles 5 a 6							
	Reflexología Podal	cres	martes 5 a 6 pm							
	maquillaje	cres	martes 6 a 8							
	estilismo	cres	martes 4 a 6 pm							
	MASAJES REDUCTIVOS	cres	SABADOS 10 A 12 PM							

CATÁLOGO DE SERVICIOS QUE BRINDA LA DIERECCIÓN DE SERVICIOS 2022

Programa	Dirigido a	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	**Datos de contacto para usuarios**	Notas
Afiliación INAPAM	Personas Adultas Mayores de 60 años en adelante, que viven en el municipio de Zapopan	Credencial INAPAM para descuentos en bienes y servicios como pago de predial, agua potable, transporte	Ser adulto mayor (60 años o más) Solicitar cita vía telefónica, Presentar documentación requerida el día de su cita	original y copia de acta de nacimiento, identificación oficial con fotografía, comprobante de domicilio de Zapopan, CURP y dos fotografías tamaño infantil sin lentes y con frente despejada.	Tramite Gratuito	Abierta todo el año, siempre y cuando haya formatos en existencia	Angèlica Alcalà, Tel. 3338345520 y Leticia Dueñas Tel. 3336335197, (CEMAM) Priv. Santa Laura S/N Col. Santa Margarita. O Modulo de atencion en la unidad Administrativa Las Aguilas, Av. Lopez Mateos sur No. 5150.	Los formatos se escasean constantemente, debido a la creciente demanada y su procedencia es a nivel federal
Servicios de salud para adultos mayores	Personas adultas mayores (60 años o más), inscritas previamente en CEMAM	Servicios de Medicina General, Odontología y prótesis dentales, Psicología, Podología, Masajes electromecánico y facial, Enfermería, Valoración Gerontológica Integral, Flores de Bach, Homeopatía.	Ser adulto mayor (60 años o más) Presentar gafete de usuario, tener expediente clínico actualizado, solicitar el servicio y pagar cuota de recuperción correspondiente	Gafete de usuario (trámite): 2 fotografías tamaño infantil, identificación, comprobante de domicilio, número de servicio médico, nombre y número telefónico de familiar	Consulta médica $40.00 Odontología y prótesis dentales: $30.00 consulta incial, variable de acuerdo al servicio. Consulta psicológica $0.00 $35.00 $75.00 $110.00 $150.00 Se determina mediante el estudio socio-familiar. Podología $65.00 Consulta homeopática $15.00 Flores de Bach: aportación voluntaria Masajes electromecánicos $25.00	Todo el año, excepto periodos vacacionales	Lurdes Adriana García Torres, 8:00 a 14:00, (CEMAM) Priv. Santa Laura S/N Col. Santa Margarita, recepción planta baja	
Capacitación Gerontológica	Personas adultas mayores (60 años o más), inscritas previamente en CEMAM	Cursos sobre temas relacionados a la vejez, envejecimiento, desarrollo humano, computación y educación abierta para adultos	Ser adulto mayor (60 años o más) Presentar gafete de usuario, y solicitar el servicio	Gafete de usuario (trámite): 2 fotografías tamaño infantil, identificación, comprobante de domicilio, número de servicio médico, nombre y número telefónico de familiar	Sin costo	Todo el año, excepto periodos vacacionales	Leticia Dueñas, Recepción de Dirección, 8:00 a 14:00	Consultar programa mensual de actividades
Activación Física, Cultural y Recreativa para adultos mayores	Personas adultas mayores (60 años o más), inscritas previamente en CEMAM	Gimnasia, cachibol, yoga, atletismo, coro, baile regional, baile español, literatura, pintura al óleo, cine club, Juegos de mesa, billar, dibujo artístico	Ser adulto mayor (60 años o más) Presentar gafete de usuario, y solicitar el servicio	Gafete de usuario (trámite): 2 fotografías tamaño infantil, identificación, comprobante de domicilio, número de servicio médico, nombre y número telefónico de familiar.	Aportación voluntaria y/o costo de materiales	Todo el año, excepto periodos vacacionales	Leticia Dueñas, Recepción de Dirección, 8:00 a 14:00	Consultar programa mensual de actividades
Desarrollo de habilidades productivas y emprendurismo	Personas adultas mayores (60 años o más), inscritas previamente en CEMAM	Talleres de tejido, bordado en listón, pintura en tela y cerámica, bisutería, reciclado y pasta francesa, emprendurismo I y II	Ser adulto mayor (60 años o más) Presentar gafete de usuario, y solicitar el servicio	Gafete de usuario (trámite): 2 fotografías tamaño infantil, identificación, comprobante de domicilio, número de servicio médico, nombre y número telefónico de familiar.	Aportación voluntaria y/o costo de materiales cuando apliquen	Todo el año, excepto periodos vacacionales	Mayra González Mora, Oficina de emprendurismo, Lunes a Viernes 8:00 a 14:00, (CEMAM) Priv. Santa Laura S/N Col. Santa Margarita.	Consultar programa mensual de actividades
Servicios de comedor	Personas adultas mayores (60 años o más), inscritas previamente en CEMAM	Desayuno y/o comida	Ser adulto mayor (60 años o más) Presentar gafete de usuario, solicitar el servicio y pagar cuota de recuperción correspondiente	Gafete de usuario (trámite): 2 fotografías tamaño infantil, identificación, comprobante de domicilio, número de servicio médico, nombre y número telefónico de familiar	Desayuno $16.50 de 9:00 a 10:00 Comida $10.00 de 12:30 a 13:00	Todo el año, excepto periodos vacacionales	Juan Manuel Dueñas Plascencia, Administración, 8:30 a 13:00	De acuerdo a disponibilidad de alimentos
Restituciòn de derechos de personas mayores	Personas mayores de 60 años en adelante, en situación de desamparo, abandono u omisión de cuidados, que viven en el Municipio de Zapopan	Atención de Trabajo Social para casos de personas mayores en situación de omisiòn de cuidados, abandono y desamparo Asesoría jurídica para casos de probable violencia, trámite de testamentos, denuncias por omisión de cuidados y abandono.	Solicitud del beneficiario y/o canalizado por alguna institución de asistencia social. *Integrar un expediente con los documentos de identificación del beneficiario. Proporcionar información para Entrevista de orientación y Estudio Sociofamiliar.	Copia de Identificación oficial, copia de comprobante de domicilio, copia de credencial INAPAM, copia de comprobante de domicilio, copia de acta de nacimiento	Gestiones de Trabajo Social sin Costo Asesoría jurídica: trámite de testamento ológrafo $60.00, màs el costo del trámite en Registro Pùblico de la Propiedad (Aprox. $400.00)	Todo el año, excepto periodos vacacionales	LTS. Verónica Rodríguez Sánchez, Ventanilla Única, vrodriguez@difzapopan.gob.mx , Lunes a Viernes 8:00 a 14:00, (CEMAM) Priv. Santa Laura S/N Col. Santa Margarita	
Clubes Comunitarios para Personas Mayores	Personas mayores de 60 años en adelante, que viven en el municipio de Zapopan	Participar en grupos organizados para convivencia, recreación y apoyo mutuo	Tener 60 años, cudir al club más cercano a su domicilio e inscribirse, tener 60 años de edad, acudir a la sesión semanal y proporcionar datos personales al coordinador (a) del club. No requieren documentos.	Copia de Identificación oficial o credencial INAPAM	Aportación voluntaria acordada por cada Club	Todo el año, excepto periodos vacacionales	LTS. Bertha Alicia Villanueva Villalobos, Planta Alta, Lunes a Viernes 8:00 a 10:00, (CEMAM) Priv. Santa Laura S/N Col. Santa Margarita, comunidades_cemam@hotmail.com	
Centros de Convivencia y Alimentación para Adultos Mayores (Comedores asistenciales)	Personas mayores de 60 años en adelante, en situación de desamparo o vulnerabilidad, que viven en el municipio de Zapopan	Desayuno y/o comida y participación en actividades y convivencia	Entregar documentación completa. Proporcionar información para el estudio socio-económico. Asistir diariamente. Participar en las actividades del comedor	copia de acta de nacimiento, identificación oficial con fotografía, comprobante de domicilio de Zapopan, certificado de salud.	Sin costo	Todo el año, excepto periodos vacacionales	CDC 2 Venta del Astillero: Carretera a Nogales No. 80, cruza con Manuel García y Juan Gil Preciado. Tel. 33-31 51 01 67, LTS. Gabriela Berumen CDC 3 Santa Ana Tepetitlán: Hidalgo s/n, Esquina con Aquiles Serdán. Tel 33-14 04 22 33 y 33-36 12 06 09, LTS. Martha Flores CDC 16 Vista Hermosa: Vista Puesta del Sol s/n, entre Vista Selene y Vista Campiña. Tel. 33-33-36 25 83 16, LTS. Dulce Hernández CDC 17 Lomas de Tabachines: Nardos 22, Esquina con Laureles, Tel. 33-33 66 55 36, LTS. Margarita Gutiérrez	Sujeto a disponibilidad de espacios en el Padrón de usuarios

CATÁLOGO DE SERVICIOS QUE BRINDA LA DIERECCIÓN DE SERVICIOS 2022

Programa	Dirigido a	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	**Datos de contacto para usuarios**	Notas
Fortalecimiento Sociofamiliar	Personas de cualquier edad, que atraviesen por una situación crítica, misma que los clasifique en estado de vulnerabilidad de acuerdo al código de Asistencia Social del Estado de Jalisco.	Apoyo directo, en especie según la solicitud realizada por el ciudadano, de acuerdo a los líneamientos establecidos en el Sistema, aplicables en el Departamento de Trabajo Social.	1. Contar con un mínimo de tres meses de residir en el Municipio de Zapopan. 2. Completar trámite de alta en Ventanilla Única del Departamento de Trabajo Social y/o en su Centro de Desarrollo Comunitario correspondiente.	1. Presentar la siguiente documentación: a) INE b)CURP c) Comprobante de domicilio, no mayor a tres meses. d) Receta y diagnóstico médico reciente (si su solicitud lo amerita), expedida por una instancia de salud pública, con membrete oficial, así como sello, firma y cedula profesional del médico.	Trámite gratuito	Todo el año	38.36.34.60 L.T.S. Ma. del Carmen Rubí, Oficinas Generales, Av. Laureles 1151, Modulo F	
(APCE) Atencion a Población en Condiciones de Emergencia	Atención a la población vulnerada o damnificada por una situación de emergencia o desastre.	Mitigar las necesidades de las personas afectadas por desastres naturales o emergencias y que son sujetas a la Asistencia Social, en el marco del Sistema Nacional de Protección Civil.	Presentar una situación de emergencia en el Municipio de Zapopan por desastre natural o contingencia de cualquier indole, quedando en estado de vulnerabilidad.	1. INE 2. Comprobante de domicilio	Trámite gratuito	Todo el año (según las emergencias que se presenten)	38.36.34.60 Ext. 3201 Oscar Ricardo Torres,Oficinas Generales, Av. Laureles 1151, Modulo B	
Brigada de Temporal de invierno	Personas en situación de calle.	Las personas en situación de calle son beneficiadas con raciones alimenticias y una prenda para el frío.	Ser persona en situación de calle, ya sea de manera definitiva o transitoria.	Ninguna	Ninguno	Este servicio se otorga unicamente en los meses de diciembre, enero y la primer semana de febrero. (Determinado por las bajas temperaturas)	38.36.34.60 Ext. 3201 Oscar Ricardo Torres,Oficinas Generales, Av. Laureles 1151, Modulo B	
CARRIL ROSA	A pacientes con Linfedema a causa del cáncer de mama. Otorgandoles a las beneficiarias de bajos recursos beca de rehabilitación.	Ofrece rehabilitación acuática sin costo en la alberca del COMUDE Zapopan,l Incluye Kit el cual contiene Traje de baño, Googles, toalla.	Autorizacion del Oncologo donde especifique la autorización para la rehabilitación acuática. .	copia de Identificacion oficial. Certificado medico oficial. 2 fotos Infantiles. Comprobante de domicilio reciente.Estudio Sociofamiliar realizado por Trabajador Social de DIF ZAPOPAN	La Beneficiaria solo debera pagara su credencial $ 22.00 . Mas $80.00 pesos como complemento del pago de su Seguro Mujeres Hispanas A.C. aporta la cantidad de: 100.00 para su ingreso. Por Beneficiaria.	Abierta toso el año, las personas interesadas deberan acudir a la coordiacion de Salud y Bienestar.	Yadira Noemi Perez Villa. 38 36 34 44 ext. 6501.Oficinas Generales, Av. Laureles 1151, Modulo F	

CATÁLOGO DE SERVICIOS QUE BRINDA LA DIERECCIÓN DE SERVICIOS 2022

Programa	Dirigido a	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	Datos de contacto para usuarios	Notas
Servicio Terapeútico y de Inclusión Social	Niñas, niños y adolescentes con dignósitco de Trasrtono del Espectro Autista, y sus familiares.	Desarrollo de habilidades socio-adaptativas orientadas a una vida con calidad.	1. Contar con un diagnóstico por escrito que avale la presencia de un Trastorno del Espectro Autista. 2. Completar tramite de alta en Trabajo Social.	-Diagnóstico de T.E.A. por escrito. -Acta de nacmiento. Copia de identificación ofical de padres o tutores legales. *Con trabajo social: -Diagnóstico de T.E.A. por escrito. -Acta de nacmiento. - Copia de identificación ofical de padres o tutores legales. - 2 ftografías tamaño infantil a color de la niña, niño o adolescente. - Comprobante de domicilio no mayor a tres meses. -Comprobante de nómina o ingresos del mes en curso o anterior.	Cuotas de recuperación desde $0.00 pesos hasta $150.00 pesos por sesión.Determinados por estudio socioeconómico	Abierta previa preconsulta al teléfono 3338363446	3338363446 enunez@difzapopan.gob.mx, Av. Laureles 777, Planta Alta	
Evaluación y Diagnóstico diferencial para Trastornos del Espectro Autista	Al publico en general que tenga sospecha de un posible diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista	Confirmar o descartar la presencia de un Trastorno del Espectro Autista y recibir orientación oprtun.	1. Agendar cita previamente. 2. Completar tramite de alta en Trabajo Social.	-Antecedentes clínicos o escolares de la persona a evaluar. *Con trabajo social: -Acta de nacmiento. - Copia de identificación ofical de padres o tutores legales. - 2 ftografías tamaño infantil a color de la niña, niño o adolescente. - Comprobante de domicilio no mayor a tres meses. -Comprobante de nómina o ingresos del mes en curso o anterior.	Cuotas de recuperación de $0.00 pesos ó $250.00 pesos por evaluación completa.Determinados por estudio socioeconómico	Abierta previa cita al teléfono 3338363446	3338363446 enunez@difzapopan.gob.mx, Av. Laureles 777, Planta Alta	

CATÁLOGO DE SERVICIOS QUE BRINDA LA DIERECCIÓN DE SERVICIOS 2022

Programa	Dirigido a	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	Datos de contacto para usuarios	Notas
Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC)	A padres y madres trabajadores del municipio de Zapopan, con hijas e hijos de 6 meses a 6 años de edad; con necesidad de un espacio para la atencion de los mismo durante su jornada laboral. Se atiende población infantil en situación vulnerable y muy vulnerable,principalmente.	Atención Asistencial y Formativo-Educativa a niñas y niños de 6 meses a 6 años de edad, durante la jornada laboral de su madre, padre o tutor.	• Que ambos padres trabajen en el horario matutino o que alternan turnos; o bien que no teniendo empleo uno o ambos, se comprometan por escrito a conseguir empleo en un término no mayor de un mes y medio, contado a partir de la fecha de ingreso de las niñas y los niños. • Que la suma mensual de los ingresos económicos, no sea superior de 06 seis Unidades de Medida y Actualización (UMA) mensuales vigentes según el INEGI. • Que la niña o niño tenga entre 06 seis meses y 06 seis años de edad. • Que el Beneficiario, de preferencia viva o trabaje dentro del Municipio de Zapopan, Jalisco. • En caso de que el Beneficiario sea menor de edad deberá entregar como parte de los requisitos copia fiel de su acta de nacimiento, que así lo compruebe.	**PARA CDI**: I. Respecto de las niñas y los niños: a) Acta de nacimiento (Original y 02 dos copias) b) C.U.R.P. (Clave Única de Registro de Población). Original y 2 copias. c) Cartilla Nacional de Vacunación con esquema cubierto de acuerdo a la edad (original y 01 una copia). d) 08 fotografías tamaño infantil. e) Exámenes clínicos que determine el Sistema DIF Zapopan, tales como: estudio coproparasitoscópico en serie de tres, biometría hemática, grupo sanguíneo y RH; además del exudado faríngeo en caso de que sea requerido por el Médico y/o la Enfermera del Centro; así como la valoración e interpretación médica expedida por alguna Institución Pública del Sector Salud (Cruz Verde, Cruz Roja, Secretaría de Salud, IMSS o ISSSTE), de acuerdo a los resultados de los exámenes de la presente fracción. Los exámenes deben tener un máximo de 2 meses de antigüedad. f) En caso de no ser los padres biológicos del Becario, presentar documento que acredite la tutela legal o patria potestad del mismo. Las copias certificadas del acta de nacimiento, los originales de la Cartilla Nacional de Vacunación y del documento legal con que se acredite la custodia o tutela de la niña o niño, serán devueltos al Beneficiario una vez efectuado el cotejo respectivo. II. Del padre, madre o tutor de la niña o niño: a) Identificación oficial vigente (INE, IFE, pasaporte, cédula profesional, cartilla militar-- original y 01 una copia). b) Constancia de trabajo, la cual deberá ser elaborada en hoja membretada, contener sello y firma del patrón. Dicho documento deberá contener: 1. Puesto desempeñado 2. Antigüedad 3. periodo vacacional 4. Sueldo mensual 5. Horario de trabajo 6. Prestaciones. 7. Identificación oficial vigente 8.Estado de cuenta de crédito hipotecario y recibo bancario (máximo 3 meses de antigüedad). c) Proporcionar número telefónico de contacto. d) Documento con el que se acredite la custodia o tutela de la niña o niño (original y copia) en caso de ser requerido. e) Comprobante de domicilio original y copia (máximo 3 meses de antigüedad). f) 08 ocho fotografías tamaño infantil a color. g) Recibos de nómina del último mes y medio laborado (original y copia). En caso de no poder comprobar sus ingresos, se sujetarán al tabulador para el pago de las cuotas, que para tal efecto expida el Patronato de Sistema DIF Zapopan. Los recibos de nómina y las identificaciones oficiales originales, serán devueltos al Beneficiario una vez efectuado el cotejo respectivo. h) Designación por escrito de 01 una y hasta 03 tres personas que comprueben ser mayores de edad, a quienes se autorice para entregar y/o recoger a la niña o niño; en lugar del Beneficiario y 08 ocho fotografías tamaño infantil, de las personas autorizadas. Dicho documento deberá estar firmado tanto por el Beneficiario como por los autorizados, las personas designadas deberán ser aptas para esa responsabilidad, y su obligación será vigente por todo el ciclo escolar, salvo revocación por escrito que haga la madre, padre o tutor de la niña o niño al centro. i) Comprobante de domicilio y número telefónico particular de las personas autorizadas para entregar y/o recoger a la niña o niño; así como identificación oficial de las mismas (INE, IFE, pasaporte, cédula profesional, cartilla militar-- original y 01 una copia). j) La documentación requerida deberá ser entregada en un plazo no mayor a 10 diez días hábiles posteriores a la solicitud de ingreso o solicitud de dichos documentos, por personal del centro, en caso de no cumplir con la entrega será dado de baja. k) Una vez autorizado el trámite de ingreso del becario, no procederá cambio de centro, antes de los 4 meses de permanencia del niño(a) en el centro, previa valoración del caso por el Equipo multidisciplinario y Jefe de Área del Centro. III. De los documentos legales. Entiéndase como documento legal, la presentación del acta de matrimonio, divorcio que acredite estado civil del solicitante y en los casos de custodia, tutela, pensión alimenticia o adopción, presentar constancias debidamente certificadas por la autoridad competente. **PARA CAIC:** Del Niño: Acta de nacimiento (original y copia)C.U.R.P. (Clave Única de Registro de Población). Original y copiaCopia de cartilla de vacunación4 fotos tamaño infantilCertificado médico de salud. Del Beneficiario: Copia de identificación oficial (INE)Carta de trabajo que contenga sueldo mensual, horario, antigüedad, periodo vacacional, domicilio y teléfono laboral.Comprobante oficial de ingresos.Comprobante de domicilio y teléfonos particulares.Escrito donde se designe a tres personas que comprueben ser mayores de edad y que se responsabilicen de recoger al menor.3 fotografías de personas autorizadas para recoger al becario que sean mayores de edad.Las copias certificadas del acta de nacimiento, los originales de la Cartilla Nacional de Vacunación y del documento legal con que se acredite la custodia o tutela del niño y niña; serán devueltos al Beneficiario una vez efectuado el cotejo respectivo.	En los Centros de Desarrollo Infantil, CDI, la cuota mensual que se cobra es un porcentaje del total de los ingresos de ambos padres: 10% por un becario 12% dos becarios 14% tres becarios Centros de Asistencia Infantil Comunitario, CAIC La Higuera $50.00 La Coronilla $50.00 Cotos de Santa Ana $80.00 Miramar $100.00 Las cuotas de CAIC son por niño por semana.	Los ingresos para niñas y niños se tramitan durante todo el año.	Avenida Laureles 1151, Colonia Unidad FOVISSSTE en Zapopan Jalisco. C.P. 45149 Teléfonos 38-36-34-44 Extensión: 3474 Mtra. Rosa María Guzmán Torres, Jefa del Depto. de Centros de Atención	